



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MPH/CS- (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 004-2024-MPH
---	----------------	--------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Huanta, a los 08 días del mes de abril del año 2024, en el Ambiente de la Casa de la Juventud de la Municipalidad Provincial de Huanta, siendo la hora 12:50 horas, el Comité de Selección, designado mediante Formato N° 04, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MPH/CS - (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE HOJUELAS DE AVENA, KIWICHA QUINUA, AJONJOLÍ Y SOYA PRECOCIDA FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE-PVL, DE LA PROVINCIA DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:												
	<table border="1"><tr><td>Presidente</td><td>ING PALOMINO PALOMINO EFRAIN</td><td>Dependencia:</td><td>GERENCIA DE DESARROLLO SOLCIAL</td></tr><tr><td>1er. Miembro</td><td>LIC EDUCACION JORGE BAEZ ANAYA</td><td>Dependencia:</td><td>SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL</td></tr><tr><td>2do. Miembro</td><td>CPC CARLOS ALEJANDRO OYOLA GASPAR</td><td>Dependencia:</td><td>OFICINA DE ABASTECIMIENTO</td></tr></table>	Presidente	ING PALOMINO PALOMINO EFRAIN	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOLCIAL	1er. Miembro	LIC EDUCACION JORGE BAEZ ANAYA	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	2do. Miembro	CPC CARLOS ALEJANDRO OYOLA GASPAR	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
Presidente	ING PALOMINO PALOMINO EFRAIN	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOLCIAL										
1er. Miembro	LIC EDUCACION JORGE BAEZ ANAYA	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL										
2do. Miembro	CPC CARLOS ALEJANDRO OYOLA GASPAR	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO										

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación de los ITEM I , los postor ganadores de la BUENA PRO son:							
	<table border="1"><thead><tr><th colspan="2">Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>ITEM UNICO</td><td>ORGEN E.I.R.L.</td><td>20568515006</td><td>288,420.90</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	ITEM UNICO	ORGEN E.I.R.L.	20568515006	288,420.90
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado						
ITEM UNICO	ORGEN E.I.R.L.	20568515006	288,420.90					

5	BASE LEGAL <u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".
---	--

6	ACUERDO ADOPTADO El Comité de Selección, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

PRIMER MIEMBRO LIC EDUCACION JORGE BAEZ ANAYA	PRESIDENTE ING PALOMINO PALOMINO EFRAIN	SEGUNDO MIEMBRO CPC. CARLOS A. OYOLA GASPAR